



FIRMADO POR

ALVARO TEBAR CABALLERO
JEFE DEL SERVICIO JURIDICO DE PLANEAMIENTO Y
MEDIO AMBIENTE
05/03/2026



FIRMADO POR

ALICIA GARCIA GOMEZ
VALIDADO POR JEFE AREA DE URBANISMO
05/03/2026



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Presidencia,
Urbanismo e Infraestructuras
Ilmo. Sr. D. DIEGO ORTEGA MADRID -
06/03/2026



SERVICIO DE PLANEAMIENTO URBANISTICO

01.- Planificación Ambiental

Planificación Ambiental - PLAM

Expediente: PLAM 2025/000075 - 1175500P

Nº Reg. Interno: 2026/66

Asunto: EVALUACION AMBIENTAL PLAN ESPECIAL DEL
CAMPING EL PORTUS

Interesado: la Mercantil . COMPLEJO NAUTICO EL PORTUS SA

Emplazamiento: CTRA. DEL PORTÚS, S/N, 30393, EL PORTÚS,
CARTAGENA.

Por Decreto del Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras de fecha 3 de marzo de 2026, se acuerda someter a consulta e información pública el documento de Avance junto con el documento inicial estratégico del PLAN ESPECIAL CAMPING EL PORTÚS, en Ctra. del Portús, s/n, 30393, El Portús, Cartagena, promovido por la mercantil Complejo Náutico El Portús, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, así como en el artículo 19 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y en el artículo 105 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de protección ambiental integrada, a efectos de sustanciar el procedimiento de Evaluación ambiental estratégica ordinaria, y a fin de que cualquier persona o entidad interesada pueda presentar las sugerencias que estime oportunas, resulta procedente someter dicho Avance junto con el documento inicial estratégico a consulta e información pública por el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio. La mencionada documentación podrá consultarse en los siguientes enlaces:

<https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAD4QU3LAZCMZXLLWA>

<https://cartagena.sedipualba.es/firma/infocsv.aspx?csv=H2AAD4QU24E7H3WQJHXD>

Asimismo, la documentación referida quedará a disposición del público en la Oficina de Información Urbanística sita en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en C/ San Miguel n.º 8, así como en la sede electrónica del mismo.

Cartagena. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO E
INFRAESTRUCTURAS
DIEGO ORTEGA MADRID

PLAM 2025/000075 - 1175500P

Pág. - 1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RCPA HEUM R9AE CRND

EDICTO BORM (PLAM2025/000075) - SEFYCU 4104949

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1